Programación didáctica de Economía

(4º ESO)

PARA PUBLICAR:

CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

I.E.S. Sierra Palomera

Curso 2020/ 2021

IES SIERRA PALOMERA CELLA
C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

Índice

1. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 3

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES 6

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 7

Debido a la actual situación de pandemia por Covid-19 en la que nos encontramos a continuación se contemplan distintos procedimientos e instrumentos previstos para cada uno de los distintos escenarios que se puedan producir: 7

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 9

IES SIERRA PALOMERA CELLA
C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

1. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

BLOQUE 1: Ideas económicas básicas:

- La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos.
- La escasez, la elección y la asignación de recursos.
- El coste de oportunidad.
- Cómo se estudia en Economía.
- Un acercamiento a los modelos económicos.
- Los agentes económicos.
- La toma de decisiones.
- Las relaciones económicas básicas y su representación.
- Tipos de Bienes: concepto y clasificación.

BLOQUE 2: Economía y empresa:

- La empresa y el empresario. Empresarios y emprendedores aragoneses.
- Tipos de empresa. Criterios de clasificación, forma jurídica, funciones y objetivos.
- Proceso productivo y factores productivos. La estructura productiva aragonesa:rasgos diferenciadores, evolución y perspectivas.
- Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas.
- Obligaciones fiscales de las empresas.

BLOQUE 3: Economía personal:

- Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

- Ahorro y endeudamiento.
- Los planes de pensiones. Riesgo y diversificación. Planificación para el futuro.
- Necesidades económicas en las etapas de la vida.
- El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Información. Tarjetas de débito y crédito.
- Implicaciones de los contratos financieros.
- Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero.
- El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.

BLOQUE 4: Economía e ingresos y gastos del Estado

CONTENIDOS:

- Los ingresos y gastos del Estado.
- La deuda pública y el déficit público.
- Desigualdades económicas y distribución de la renta. Situación actual, evolución y comparación de las cifras españolas respecto a otros países de nuestro entorno próximo y de Aragón respecto a España.

BLOQUE 5: Economía y tipos de interés, inflación/deflación y desempleo

CONTENIDOS:

- Tipos de interés. La inflación. La deflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación.
- El desempleo y las políticas contra el desempleo.

BLOQUE 6: Economía internacional:

- La globalización económica.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

- El comercio internacional. El sector exterior y la economía de Aragón.
- Empresas aragonesas exportadoras de bienes y servicios.
- El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.
- La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.

SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN:

La secuenciación y distribución de los bloques de contenidos se realizarán aproximadamente de la siguiente forma:

PRIMERA EVALUACIÓN:

UD 1. Introducción a la Economía.

UD 2. La producción de bienes y servicios.

UD 3. Los mercados y los agentes económicos.

UD 4. Las decisiones económicas de las familias.

SEGUNDA EVALUACIÓN:

UD 5. Las empresas.

UD 6. El crecimiento económico.

UD 7. La distribución de la renta.

UD 8. El dinero y los medios de pago.

TERCERA EVALUACIÓN:

UD 9. La inflación y los tipos de interés.

UD 10. El ahorro y el endeudamiento.

UD 11. El comercio exterior.

UD 12. Economía y medio ambiente.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

- Crit.EC.1.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos.
- Crit.EC.1.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.
- Crit.EC.1.3. Tomar conciencia de los principios básicos de la Economía a aplicar en las relaciones económicas básicas con los condicionantes de recursos y necesidades.
- Crit.EC.2.1. Describir los diferentes tipos de empresas y formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como las interrelaciones de las empresas con su entorno inmediato.
- Crit.EC.2.2. Analizar las características principales del proceso productivo.
- Crit.EC.2.3. Identificar las fuentes de financiación de las empresas.
- Crit.EC.2.4. Determinar para un caso sencillo la estructura de ingresos y costes de una empresa, calculando su beneficio.
- Crit.EC.2.5. Diferenciar los impuestos que afectan a las empresas y la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.
- Crit.EC.3.1. Realizar un presupuesto personal distinguiendo entre los diferentes tipos de ingresos y gastos, controlar su grado de cumplimiento y las posibles necesidades de adaptación.
- Crit.EC.3.2. Decidir con racionalidad ante las alternativas económicas de la vida personal, relacionando estas con el bienestar propio y social.
- Crit.EC.3.3. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y emplearlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

- Crit.EC.3.4. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar las diferentes tipos de cuentas bancarias y de tarjetas emitidas como medios de pago, valorando la oportunidad de su uso con garantías y responsabilidad.

- Crit.EC.3.5. Conocer el concepto de seguro y su finalidad.

- Crit.EC.4.1. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución.

- Crit.EC.4.2. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

- Crit.EC.4.3. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución de la renta.

- Crit.EC.5.1. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.

- Crit.EC.5.2. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación/deflación y desempleo.

- Crit.EC.5.3. Valorar diferentes opciones de políticas macroeconómicas para hacer frente al desempleo.

- Crit.EC.6.1. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas y el medio ambiente.

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debido a la actual situación de pandemia por Covid-19 en la que nos encontramos a continuación se contemplan distintos procedimientos e instrumentos previstos para cada uno de los distintos escenarios que se puedan producir:

Escenario 1. Educación totalmente presencial y Escenario 2. Educación semipresencial.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

Los instrumentos para la recogida de la información necesaria para la evaluación serán los siguientes:

1) Una o varias pruebas escritas por evaluación que permitan medir hasta qué punto el alumno:

   - Entiende y relaciona los conceptos estudiados.
   - Domina las técnicas y procedimientos trabajados, con aplicación correcta de los principios donde se fundamentan.
   - Utiliza un lenguaje escrito y gráfico de acuerdo con "la ortografía y sintaxis matemática".

2) Intercambios orales con los alumnos: diálogos, debates, puesta en común, preguntas sobre la unidad. En estas intervenciones se valorarán además de los conceptos y técnicas, la capacidad del alumno de exponer y razonar oralmente sus conocimientos e ideas.

3) Valoración de trabajos individuales y en grupo.

4) Valoración de las actividades propuestas en el aula y para casa. Se atenderá tanto a la calidad como al orden, claridad, precisión del lenguaje y puntualidad.

5) Anotaciones en el cuaderno diario del profesor de la observación directa de la actividad del alumno, su interés y comportamiento ante el trabajo y ante el grupo.

6) Observación de la actitud del alumno ante el proceso de aprendizaje.

Se realizarán actividades de refuerzo para la recuperación de los alumnos con calificaciones inferiores a cinco. Estas actividades podrán incluir una prueba escrita.

<u>Escenario 3 Educación a Distancia.</u>

A través de Google Classroom se propondrán diferentes actividades y pruebas evaluables que permitan medir hasta qué punto el alumno:

7) Entiende y relaciona los conceptos estudiados.

8) Domina las técnicas y procedimientos trabajados, con aplicación correcta de los principios donde se fundamentan.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

9) Utiliza un lenguaje escrito y gráfico de acuerdo con "la ortografía y sintaxis matemática".

En estas actividades y pruebas atenderá tanto a la calidad como al orden, claridad, precisión del lenguaje y puntualidad, interés y comportamiento ante el trabajo y ante el grupo.

A través de Meet se llevarán a cabo intercambios orales con los alumnos: diálogos, debates, puesta en común, preguntas sobre la unidad. En estas intervenciones se valorarán además de los conceptos y técnicas, la capacidad del alumno de exponer y razonar oralmente sus conocimientos e ideas.

Se realizarán actividades de refuerzo para la recuperación de los alumnos con calificaciones inferiores a cinco. Estas actividades podrán incluir una prueba escrita.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá de los resultados obtenidos mediante las pruebas escritas **(70%),** las actividades realizadas en clase y en casa **(20%)** y de la actitud del alumno hacia la materia y compañeros **(10%).**

Para el cálculo de la nota media de las pruebas escritas, será necesario obtener como mínimo **3** puntos en cada una de las pruebas realizadas.

En las pruebas escritas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos se valorará el uso de vocabulario específico y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán suponer una disminución hasta de un **10%** en la calificación de cada prueba.

Si un alumno no pudiera realizar una prueba escrita, su repetición requerirá la presentación del correspondiente justificante médico.

Se realizarán actividades de refuerzo para la recuperación de los alumnos con calificaciones inferiores a cinco. Estas actividades podrán incluir una prueba escrita.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

La media aritmética de las tres evaluaciones constituirá la calificación final de la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos se examinarán en la **convocatoria extraordinaria de junio** de la totalidad de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

Programación didáctica de

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º ESO)

PARA PUBLICAR:

CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

I.E.S. Sierra Palomera

Curso 2020/2021

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

Índice

1. INTRODUCCIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**
2. OBJETIVOS DE MATERIA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
3. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE **¡Error! Marcador no definido.**
4. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 3
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES 6
6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 7
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 8
8. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
9. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS ..... 2**¡Error! Marcador no definido.**
10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES 22
11. PLAN DE LECTURA ..... **¡Error! Marcador no definido.**
12. UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN .. **¡Error! Marcador no definido.**
13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO ENCAMINADAS A LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS ..... **¡Error! Marcador no definido.**
14. RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON LA MATERIA NO SUPERADA DE CURSOS ANTERIORES ..... **¡Error! Marcador no definido.**
15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES ... **¡Error! Marcador no definido.**
16. ELEMENTOS TRANSVERSALES ..... **¡Error! Marcador no definido.**
17. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE ..... **¡Error! Marcador no definido.**
18. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA. ..... **¡Error! Marcador no definido.**
19. PUBLICIDAD DE LA PROGRAMACIÓN ..... **¡Error! Marcador no definido.**

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

1. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

BLOQUE 1**:** Autonomía personal, liderazgo e innovación

Contenidos:

- Autonomía y autoconocimiento.
- La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- Itinerarios formativos y carreras profesionales.
- El curriculum vitae y la carta de presentación como instrumentos en el proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- El autoempleo.
- La aplicación de las TIC en el proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
- Los derechos y deberes del trabajador. El derecho del trabajo. Derechos y deberes derivados de la relación laboral.
- El contrato de trabajo y la negociación colectiva: el convenio colectivo. Seguridad Social. Obligaciones y derechos de trabajadores y empresarios.
- Sistema de protección. Empleo y Desempleo. Protección del trabajador y beneficios sociales.
- Los riesgos laborales. Normas. Planificación de la protección en la empresa. Técnicas de primeros auxilios

BLOQUE 2: Proyecto de empresa

Contenidos:

- La idea de proyecto de empresa. Evaluación de la idea. El entorno, el rol social de la empresa. Proyectos empresariales innovadores en Aragón. Elementos,

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

funciones y estructura de la empresa. El plan de empresa. Información en la empresa.

- La información contable. La información de recursos humanos.
- Los documentos comerciales de cobro y pago.
- El Archivo.
- Gestión de la información empresarial a través de las TIC.
- Técnicas empresariales de comunicación escrita.
- Las actividades en la empresa.
- La función de producción.
- La función comercial y de marketing.
- Aplicación de las TIC y redes sociales al marketing.
- Ayudas, apoyo y asesoramiento europeo, nacional y aragonés para la creación de empresas.

BLOQUE 3: Finanzas

Contenidos:

- Tipos de empresa según su forma jurídica. La elección de la forma jurídica. Trámites, documentos y organismos de puesta en marcha de una empresa.
- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios).
- Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación.
- La planificación financiera de las empresas. Estudio de viabilidad económico-financiero.
- Proyección de la actividad. Instrumentos de análisis. Ratios básicas.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

– Los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los temas se reparten por evaluaciones y la distribución será aproximadamente la descrita en la tabla siguiente:

U.D.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	El itinerario formativo y profesional	1ª
2	Las relaciones laborales	
3	La iniciativa emprendedora	
4	El proyecto emprendedor	2ª
5	El emprendimiento y el mercado	
6	La constitución de la empresa	
7	Las fuentes de financiación	3ª
8	Los impuestos	

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

- Crit.IE.1.1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

- Crit.IE.1.2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio, comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

- Crit.IE.1.3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada, así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

- Crit.IE.2.1. Crear un proyecto de empresa en el aula, describiendo las características internas y su relación con el entorno, así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros.

- Crit.IE.2.2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.

- Crit.IE.2.3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado, aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.

- Crit.IE.3.1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas, relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores, así como con las exigencias de capital.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

- Crit.IE.3.2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa.

- Crit.IE.3.3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas, ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debido a la actual situación de pandemia por Covid-19 en la que nos encontramos a continuación se contemplan distintos procedimientos e instrumentos previstos para cada uno de los distintos escenarios que se puedan producir:

Escenario 1. Educación totalmente presencial y Escenario 2. Educación semipresencial.

Los instrumentos para la recogida de la información necesaria para la evaluación serán los siguientes:

1) Pruebas escritas que permitan medir hasta qué punto el alumno:

   - Entiende y relaciona los conceptos estudiados.

   - Domina las técnicas y procedimientos trabajados, con aplicación correcta de los principios donde se fundamentan.

   - Utiliza un lenguaje escrito y gráfico de acuerdo con "la ortografía y sintaxis matemática".

2) Intercambios orales con los alumnos: diálogos, debates, puesta en común, preguntas sobre la unidad. En estas intervenciones se valorarán además de los conceptos y técnicas, la capacidad del alumno de exponer y razonar oralmente sus conocimientos e ideas.

3) Valoración de trabajos individuales y en grupo.

4) Valoración de las actividades propuestas en el aula y para casa. Se atenderá tanto a la calidad como al orden, claridad, precisión del lenguaje y puntualidad.

5) Anotaciones en el cuaderno diario del profesor de la observación directa de la actividad del alumno, su interés y comportamiento ante el trabajo y ante el grupo.

Se realizarán actividades de refuerzo para la recuperación de los alumnos con calificaciones inferiores a cinco. Estas actividades podrán incluir una prueba escrita.

Escenario 3 Educación a Distancia.

A través de Google Classroom se propondrán diferentes actividades y pruebas evaluables que permitan medir hasta qué punto el alumno:

- Entiende y relaciona los conceptos estudiados.
- Domina las técnicas y procedimientos trabajados, con aplicación correcta de los principios donde se fundamentan.
- Utiliza un lenguaje escrito y gráfico de acuerdo con "la ortografía y sintaxis matemática".

En estas actividades y pruebas atenderá tanto a la calidad como al orden, claridad, precisión del lenguaje y puntualidad, interés y comportamiento ante el trabajo y ante el grupo.

A través de Meet se llevarán a cabo intercambios orales con los alumnos: diálogos, debates, puesta en común, preguntas sobre la unidad. En estas intervenciones se valorarán además de los conceptos y técnicas, la capacidad del alumno de exponer y razonar oralmente sus conocimientos e ideas.

Se realizarán actividades de refuerzo para la recuperación de los alumnos con calificaciones inferiores a cinco. Estas actividades podrán incluir una prueba escrita.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos oficiales serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión Pedagógica aprobadas por el Claustro, coincidiendo la última evaluación trimestral con la sesión de evaluación final ordinaria de los alumnos.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y criterios de evaluación reflejados en esta programación y, por supuesto, se enmarcará en el amplio concepto de evaluación continua.

La calificación correspondiente a cada evaluación se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las pruebas escritas individuales tendrán una ponderación de un **70%.**

- La actitud, el trabajo diario, la asistencia, la atención, el interés, la participación y dedicación en clase ponderará un **10 %.**

- El trabajo en grupo e individual, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase, la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad) así como la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal tendrán una ponderación de un **20%.**

En las pruebas escritas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos se valorará el uso de vocabulario específico y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán suponer una disminución hasta de un **10%** en la calificación de cada prueba.

Para el cálculo de la nota media de las pruebas escritas, será necesario obtener como mínimo **3** puntos en cada una de las pruebas realizadas.

Si un alumno no pudiera realizar una prueba escrita, su repetición requerirá la presentación del correspondiente justificante médico.

La media aritmética de las tres evaluaciones constituirá la calificación final de la materia.

Los alumnos con una calificación final inferior a 5 puntos se examinarán en la **convocatoria extraordinaria de junio** de la totalidad de los contenidos mínimos de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.

Programación didáctica de

Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (3º ESO)

PARA PUBLICAR:

CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

I.E.S. Sierra Palomera

Curso 2020/ 2021

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

Índice

1. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES 3

4.1 CONTENIDOS. 3

4.2 CONTENIDOS MÍNIMOS. 5

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES. 6

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 8

Debido a la actual situación de pandemia por Covid-19 en la que nos encontramos a continuación se contemplan distintos procedimientos e instrumentos previstos para cada uno de los distintos escenarios que se puedan producir: 8

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 9

IES SIERRA PALOMERA CELLA
C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

1. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

4.1 CONTENIDOS.

BLOQUE 1: Autonomía personal, liderazgo e innovación.

Contenidos:

- Cualidades personales: Autonomía, creatividad, innovación, autocontrol y autodisciplina.
- Capacidad de observación y análisis.
- Proceso de planificación para alcanzar objetivos: fases, tareas, estrategias y control de lo alcanzado.
- Feedback.
- Relación entre metas propuestas y esfuerzo personal aplicado.
- Habilidades de emprendimiento: planificación, toma de decisiones, asunción de responsabilidades individuales y grupales.
- Trabajo en equipo: diversidad de roles. Sinergias.
- Habilidades sociales: comunicación, resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.
- Análisis del entorno y adaptación.
- Iniciativa, innovación, talante críticoy gestión del fracaso.
- Creatividad e Innovación y sus tipos.
- Liderazgo del emprendedor, identificar los estilos de liderazgo y reflexionar sobre tu capacidad de liderazgo.
- Principales habilidades del liderazgo emprendedor: liderar, dirigir, confianza y autocontrol, negociación, asertividad, trabajo en equipo, entusiasmo y motivación.
- Fortalezas y debilidades personales.Relación entre las metas propuestas y el esfuerzo personal aplicado.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

- Habilidades de dirección: planificación, toma de decisiones y asunción de responsabilidades individuales y grupales.
- Habilidades negociadoras: comunicación. Resolución de conflictos y búsqueda de alternativas.
- Liderazgo. Catalizador del cambio: análisis del entorno y adaptación.

BLOQUE 2: Proyecto empresarial

Contenidos:

- Concepto y tipos de: emprendedor, empresario e iniciativa emprendedora.Cualidades personales que los definen y aporte al bienestar social.
- Empresario y tipos. Análisis del entorno y detección de necesidades.
- Generación deideas de negocios creativos: Análisis del entorno, necesidades que satisface, generación de valor, beneficios.
- Proyecto de emprendimiento, social o empresarial: definición de la idea, plan de comercialización, recursos necesarios y viabilidad.
- Técnicas de reflexión sobre la viabilidad del proyecto. Generación de ideas de negocio creativas y análisis de su viabilidad.
- Documentos administrativos básicos.
- Trámites de puesta en funcionamiento.
- Emprendedores aragoneses: importancia social y económica.
- Ayudas y apoyo al emprendedor en Aragón.
- Organismos e instituciones que asesoran al emprendimiento en Aragón.
- Responsabilidad social corporativa y medio ambiental.

BLOQUE 3: Finanzas

Contenidos:

- El presupuesto familiar y de una pequeña empresa. Ingresos y gastos. Resultado de los presupuestos.
- Bancos y compañías de seguros. Productos y servicios financieros: cuenta corriente, tarjetas, transferencias, divisas, préstamos y créditos, préstamos hipotecarios. Banco y seguridad electrónica.
- Consumo. Formas de ahorro e inversión: diversificación y riesgo.
- Formas de financiación: endeudamiento, la financiación, los tipos de préstamos y el tipo de interés.
- Tipos de interés simple y compuesto.
- Impuestos en la economía familiar y en una microempresa. Función social de los impuestos.
- El dinero: concepto y funciones. El tipo de interés, la inflación y el tipo de cambio.
- Derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.

4.2 CONTENIDOS MÍNIMOS.

Serán todos los contenidos marcados para esta asignatura en la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la EducaciónSecundaria Obligatoria.

SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Los temas se reparten por evaluaciones y la distribución temporal será aproximadamente la descrita en la tabla siguiente:

U.D.	TÍTULO	EVALUACIÓN
1	El espíritu emprendedor	1ª
2	La función del líder	

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

3	Las ideas innovadoras	
4	La empresa y el entorno	2ª
5	La responsabilidad social	
6	Plan para emprender	
7	El dinero y los pagos	3ª
8	Los indicadores financieros	

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES.

- Crit.IE.1.1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, recurriendo a ayuda selectivamente, reconociendo las fortalezas y debilidades personales en diversas situaciones y, en especial, ante las tareas encomendadas confiando en sus aptitudes personales y habilidades con responsabilidad y asunción de las consecuencias.

- Crit.IE.1.2. Planificar tareas y desarrollar las etapas de que constan estableciendo puntos de control y estrategias de mejora para cada una de ellas poniéndolo en relación con la consecución del logro pretendido.

- Crit.IE.1.3. Comunicarse y negociar con los demás, aplicando efectivamente las técnicas resolviendo adecuadamente los conflictos y valorando el planteamiento y discusión de propuestas personales y de grupo como elementos para alcanzar el logro propuesto, ejerciendo el liderazgo de una manera positiva y organizando el trabajo común.

- Crit.IE.1.4. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, empleando conocimientos previos para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes valorando su adecuación para anticipar resultados con iniciativa y talante crítico.

- Crit.IE.2.1. Diferenciar al emprendedor, la iniciativa emprendedora y el empresario, y relacionándolos con las cualidades personales, la capacidad de asunción de riesgo y la responsabilidad social implícita, analizando las carreras y oportunidades profesionales con sus itinerarios formativos y valorando las posibilidades vitales y de iniciativa emprendedora e "intraemprendimiento" en cada una de ellas.

- Crit.IE.2.2. Proponer proyectos de negocio, analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

- Crit.IE.2.3. Aplicar sistemas de evaluación de procesos de los proyectos, empleando las habilidades de toma de decisiones y las capacidades de negociación y liderazgo y analizando el impacto social de los negocios con prioridad del bien común, la preservación del medioambiente y la aplicación de principios éticos universales.

- Crit.IE.3.1. Gestionar ingresos y gastos, atendiendo a objetivos personales financieros, a través de la elaboración de un presupuesto personal, y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos a corto, medio y largo plazo, identificando las alternativas para el pago de bienes y servicios con dinero.

- Crit.IE.3.2. Planificar la vida financiera personal, diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses y quiénes son los agentes financieros principales de nuestro sistema, comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas.

- Crit.IE.3.3. Identificar algunos indicadores financieros básicos con los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y gasto público.

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Debido a la actual situación de pandemia por Covid-19 en la que nos encontramos a continuación se contemplan distintos procedimientos e instrumentos previstos para cada uno de los distintos escenarios que se puedan producir:

Escenario 1. Educación totalmente presencial y Escenario 2. Educación semipresencial.

Los instrumentos para la recogida de la información necesaria para la evaluación serán los siguientes:

1) Pruebas escritas que permitan medir hasta qué punto el alumno:
   - Entiende y relaciona los conceptos estudiados.
   - Domina las técnicas y procedimientos trabajados, con aplicación correcta de los principios donde se fundamentan.
   - Utiliza un lenguaje escrito y gráfico de acuerdo con "la ortografía y sintaxis matemática".
2) Intercambios orales con los alumnos: diálogos, debates, puesta en común, preguntas sobre la unidad. En estas intervenciones se valorarán además de los conceptos y técnicas, la capacidad del alumno de exponer y razonar oralmente sus conocimientos e ideas.
3) Valoración de trabajos individuales y en grupo.
4) Valoración de las actividades propuestas en el aula y para casa. Se atenderá tanto a la calidad como al orden, claridad, precisión del lenguaje y puntualidad.
5) Anotaciones en el cuaderno diario del profesor de la observación directa de la actividad del alumno, su interés y comportamiento ante el trabajo y ante el grupo.

Se realizarán actividades de refuerzo para la recuperación de los alumnos con calificaciones inferiores a cinco. Estas actividades podrán incluir una prueba escrita.

Escenario 3 Educación a Distancia.

A través de Google Classroom se propondrán diferentes actividades y pruebas evaluables que permitan medir hasta qué punto el alumno:

- Entiende y relaciona los conceptos estudiados.
- Domina las técnicas y procedimientos trabajados, con aplicación correcta de los principios donde se fundamentan.
- Utiliza un lenguaje escrito y gráfico de acuerdo con "la ortografía y sintaxis matemática".

En estas actividades y pruebas atenderá tanto a la calidad como al orden, claridad, precisión del lenguaje y puntualidad, interés y comportamiento ante el trabajo y ante el grupo.

A través de Meet se llevarán a cabo intercambios orales con los alumnos: diálogos, debates, puesta en común, preguntas sobre la unidad. En estas intervenciones se valorarán además de los conceptos y técnicas, la capacidad del alumno de exponer y razonar oralmente sus conocimientos e ideas.

Se realizarán actividades de refuerzo para la recuperación de los alumnos con calificaciones inferiores a cinco. Estas actividades podrán incluir una prueba escrita.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los alumnos oficiales serán evaluados en las tres sesiones legalmente establecidas, coincidiendo normalmente con el final de los trimestres naturales, en las fechas fijadas previamente por la Comisión Pedagógica aprobadas por el Claustro, coincidiendo la última evaluación trimestral con la sesión de evaluación final ordinaria de los alumnos.

El proceso de evaluación, cuya finalidad consiste en comprobar el proceso de aprendizaje del alumno (conocimientos, actitudes, destrezas, procedimientos, etc.) se basará en los contenidos y criterios de evaluación reflejados en esta programación y, por supuesto, se enmarcará en el amplio concepto de evaluación continua.

La calificación correspondiente a cada evaluación se determinará de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las pruebas escritas individuales tendrán una ponderación de un **70%.**

C/ Partida del Carro, s/n
44370 CELLA (Teruel)
Telf.: 978 653312
Fax: 978 653542

- La actitud, el trabajo diario, la asistencia, la atención, el interés, la participación y dedicación en clase ponderará un **10 %.**

- El trabajo en grupo e individual, la resolución oral y/o escrita de las actividades propuestas en clase, la realización de las actividades propuestas para casa (calidad, orden, puntualidad) así como la presentación oral y/o escrita de trabajos realizados de forma individual y/o grupal tendrán una ponderación de un **20%.**

En las pruebas escritas se informará al alumno del valor numérico de cada pregunta o epígrafe del ejercicio (sistema de puntuación).

En la realización de pruebas escritas y en la presentación de trabajos se valorará el uso de vocabulario específico y la notación científica. Los errores ortográficos, el desorden, la falta de limpieza en la presentación y la mala redacción podrán suponer una disminución hasta de un **10%** en la calificación de cada prueba.

Para el cálculo de la nota media de las pruebas escritas, será necesario obtener como mínimo **3** puntos en cada una de las pruebas realizadas.

Si un alumno no pudiera realizar una prueba escrita, su repetición requerirá la presentación del correspondiente justificante médico.

La media aritmética de las tres evaluaciones constituirá la calificación final de la materia.

Los alumnos con una calificación final, en la evaluación ordinaria, inferior a 5 puntos se examinarán en la **convocatoria extraordinaria de junio** de la totalidad de los contenidos mínimos de la materia a través de una prueba escrita cuya ponderación será del 100%.